



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010104-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, relativa a sistema de cámaras de vigilancia forestal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6760
24/08/2018 12:53:31

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago y David Castaño Sequeros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En el último Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León se anunciaba la concesión de 1.065.300 euros a la Fundación Patrimonio Natural, destinados al mantenimiento del sistema de cámaras de vigilancia forestal en las provincias de Soria y Zamora, así como a la instalación de una nueva red en la comarca de El Bierzo.

Precisamente, en relación a las infraestructuras que, actualmente, prestan servicio en las dos provincias de la Comunidad mencionadas y, teniendo en cuenta la intención del Ejecutivo Autonómico de extender este sistema a la zona forestal de El Bierzo, destinando una importante cifra a una entidad pública:

Preguntas: ¿Qué valoración realiza la Junta de Castilla y León del funcionamiento y utilidad de estos sistemas? En la actualidad ¿Cuántas cámaras forman parte de los sistemas de vigilancia instalados en la provincia de Soria y Zamora? ¿Qué empresa o entidad se encarga del control de las cámaras y de las grabaciones que estas herramientas recogen? ¿Existe alguna memoria o documento evalúe las características técnicas de las infraestructuras actualmente instaladas en Soria y Zamora?

En Valladolid, a 24 de agosto de 2018

La Procuradora

El Procurador

Fdo.: Belén Rosado Diago

Fdo.: David Castaño Sequeros